



ACTA No. 09-2016

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Profesores	10 de Junio de 2016	10:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Nelson Enrique Vera Parra	Estudiante Invitado	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Correcciones y/o aprobación del Acta anterior.
2. Solicitud por parte del Estudiante Cesar Amilcar López Bello.
3. Solicitud por parte del Profesor Roberto Ferro Escobar.
4. Comunicación por parte de la Estudiante Marisa Beatriz Doménech.
5. Propuesta de calendario de admisiones.
6. Varios:
 - Solicitud por parte de la Estudiante Carmenza Moreno Roa.
 - Solicitud por parte del Profesor Francisco Santamaría Piedrahita.

DESARROLLO

1. La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta número 08-2016 sin novedad.
2. Se da lectura a la solicitud radicada con anterioridad por parte del Estudiante Cesar Amilcar López Bello, la cual cuenta con visto bueno de su Director el Doctor Sandro Javier Bolaños, en la cual manifiestan la intención de realizar la pasantía en la Universidad Nacional de Colombia bajo la dirección del Doctor Wilson Adarme Jaimes; en su solicitud anexan la carta de aceptación de la pasantía y el respectivo plan de trabajo. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la pasantía y delega a la Coordinación para realizar el trámite pertinente.

El Profesor Sandro Bolaños interviene y precisa que es necesario realizar una reunión con los estudiantes y directores de la primera cohorte para informarles cuál es su estado

A



académico puesto que les queda solo un año para que se cumpla el tiempo máximo de permanencia en el Doctorado en Ingeniería.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la propuesta del Profesor Sandro Bolaños y cita a un Consejo Ampliado con los estudiantes y directores de la primera cohorte. Dicha reunión será el día 16 de Junio de 2016 a las 10:00AM y tendrá lugar en la sala de videoconferencias. Por tanto delega a la Coordinación para realizar el trámite pertinente.

3. Se da lectura a la solicitud del Profesor Roberto Ferro Escobar en al cual manifiesta que requiere de aval por parte del programa para solicitar apoyo económico para asistir al evento XVI Congreso Nacional y VII Congreso Iberoamericano de Pedagogía que se desarrollará entre el 28 y 30 de Junio de 2016. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud y delega a la Coordinación para realizar el trámite pertinente.
4. Se da lectura a la comunicación enviada por la Estudiante Marisa Beatriz Domenech en la cual manifiesta que por inconvenientes de financiamiento por parte de INTA no puede iniciar el próximo semestre sus estudios doctorales, por lo tanto agradece la colaboración y amabilidad en el proceso que había adelantado con el Doctorado en Ingeniería. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería acusa el recibido de la comunicación.
5. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería considera que el calendario para el proceso de admisiones 2017-1 debe ser el siguiente:

<i>15 de Septiembre - 14 de Octubre</i>	<i>Entrega de Documentos</i>
<i>18 de Octubre - 11 de Noviembre</i>	<i>Revisión de Documentos</i>
<i>15 de Noviembre - 18 de Noviembre</i>	<i>Entrevista a Aspirantes</i>
<i>21 de Noviembre – 25 de Noviembre</i>	<i>Examen de Ingles para los Aspirantes</i>

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniera aprueba este calendario y delega a la Coordinación para realizar el trámite pertinente.

6. Varios:

- Se da lectura a la solicitud de la estudiante Carmenza Moreno Roa en la cual solicita, previo aval de su Director y Codirector, un cambio de Director y de línea de trabajo de su proyecto de investigación doctoral. Igualmente, dicha solicitud se encuentra firmada por el nuevo director propuesto por la estudiante.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud y delega a la Coordinación para que les informe a la estudiante y al nuevo director que deben radicar en la Coordinación del programa el documento con el nuevo proyecto de investigación y plan de trabajo antes de iniciar el próximo semestre, adicionalmente, el Consejo Curricular les notifica que de acuerdo a lo contemplado en el reglamento (art. 47) el tiempo total de permanencia en el programa no podrá



sobrepasar los cinco (5) años, incluido el tiempo que ha transcurrido desde que la estudiante fue admitida al programa.

- Se da lectura a la solicitud del Profesor Francisco Santamaría Piedrahita en la cual manifiesta que fue aprobada la ponencia del artículo "Analysis of Plug-in electric vehicles penetration in residential buildings under deterministic and stochastic scenarios" por tanto solicita apoyo económico para cubrir los diferentes gastos que implica la participación en el evento denominado "**PES Transmission and Distribution Conference and Exposition Latin America (PES T&DLA)**" el cual se realizará Morelia, México entre el 21 y 24 de Septiembre del presente año. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Docente y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular, invitando a los estudiantes y docentes directores de la primera cohorte, para el 16 de junio de 2016 a las **10:00 AM**.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los diez (10) días del mes de junio de 2016 a las **12:00 PM**.

X